

## GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Jueves, 30 de julio de 2020

## Salud confirma 19 nuevos positivos por coronavirus

- El Principado tiene activos dos brotes, el de la cervecería de La Corredoria y el del viaje de estudiantes a Málaga
- Las autoridades recomiendan evitar las aglomeraciones y las actividades sociales innecesarias

La Consejería de Salud ha confirmado 19 nuevos casos positivos de coronavirus al Ministerio de Sanidad. De ellos, 3 están relacionados con el brote en un bar del barrio ovetense de La Corredoria, y otros 3 con el del viaje de estudiantes a Málaga. Estos son los dos únicos brotes activos en la actualidad en el Principado.

Los últimos positivos de la cervecería Urban's corresponden a un contacto estrecho de uno de los empleados y dos clientes. En estos momentos, hay 10 personas afectadas por este brote, después de realizar unas 1.600 pruebas entre la clientela del establecimiento.

Por otra parte, los 3 jóvenes contagiados elevan a 11 los casos positivos relacionados con el viaje a Málaga.

En relación con un local de hostelería de Gijón, se confirman 2 positivos vinculados con un caso de Madrid.

Respecto al resto de nuevos contagios, el Servicio de Vigilancia Epidemiológica ha confirmado los positivos de contactos estrechos de casos importados de Zaragoza, Cantabria y Barcelona. Además, se ha detectado la enfermedad en turistas procedentes de Cádiz y Bilbao.

Las personas afectadas presentan sintomatología leve y permanecen en aislamiento domiciliario.

Las autoridades sanitarias recomiendan evitar las aglomeraciones de personas y las actividades sociales innecesarias que comprometen la salud. Además, recuerdan la obligatoriedad del uso de mascarilla para mayores de 6 años en las vías públicas y espacios al aire libre; en cualquier espacio cerrado de uso público o que se encuentre abierto al público, así como en los medios de transporte públicos y privados; en este último caso, cuando los ocupantes no convivan.



Asimismo, aconsejan el lavado frecuente de manos en insisten en la importancia de guardar una distancia interpersonal de, al menos, un metro y medio con personas con las que no se convive.